

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.

Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

14 requisitos de calificación

a. Experiencia del postor

El reglamento de la ley de contrataciones contempla: en cuanto a la definición de servicios similares, debe tenerse presente que servicio similar es aquella de naturaleza semejante a la que se desea contratar, entendiéndose por semejante a aquello parecido y no igual, de manera que, para su definición se deberá tener en cuenta aquellos trabajos parecidos o de naturaleza semejante a la que se convoca. Asimismo, debe tenerse presente que lo que define la semejanza entre un servicio y otro son las prestaciones involucradas en su ejecución.

Dentro de ese marco, solicitamos que la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, se consideren literalmente dentro servicios similares también a lo siguiente:

- SERVICIO DE OPERACION DE REDES ELECTRICAS DE DISTRIBUCION DE ELECTRO PUNO S.A.A. - PROCEDIMIENTO NRO. 094.

- SERVICIO DE SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA CONTROL DE PERDIDAS DE ENERGIA EN LA UNIDAD OPERATIVA DE ILO, PLAZO DE 06 MESES SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA.

- SERVICIO DE APOYO TECNICO EN TRABAJOS DE SUPERVISION DE PROCEDIMIENTO N 227-2013-OS/CD y NTCSE

En atención al artículo 2, literal a) libertad de concurrencia, b) Igualdad de trato y c) transparencia

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 14 Literal: a Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

En atención al artículo 2, literal a) libertad de concurrencia, b) Igualdad de trato y c) transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El objetivo del procedimiento de selección está enfocado al análisis, procesamiento y remisión de información de procedimientos de Osinergmin orientado al sistema de transmisión. Los servicios que el postor solicita que se considere como experiencia en la especialidad no están enfocados al sistema de transmisión; Por lo tanto, no se acepta la propuesta del postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código : 20602277900	Fecha de envío : 06/09/2023
Nombre o Razón social : INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío : 23:29:35

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

9.4.1 Equipamiento estratégico

Para el levantamiento de información de campo, deberá realizar con movilidad propio y apoyo técnico necesario.

Consulta: cual es el límite territorial en kilómetros para el levantamiento de la información de campo, las características del vehículo año de antigüedad, cantidad del personal y perfil profesional del personal de apoyo técnico.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: 9.4.1 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las actividades de campo se desarrollarán dentro de la provincia de coronel Portillo, específicamente en los distritos de Callería, Manantay y Yarinacocha, del departamento de Ucayali.k

No se requiere características específicas del vehículo. El personal de apoyo técnico (en caso se requiera), deberá ser técnico electricista con un año de experiencia en su especialidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica el tercer párrafo del numeral 9.4.1 de los términos de referencia:

- Para el levantamiento de información de campo, deberá realizar con movilidad propio y apoyo técnico de ser necesario

Por:

- Para el levantamiento de información de campo, deberá realizar con movilidad propio y apoyo técnico de ser necesario (en caso se requiera, el personal deberá ser técnico electricista con un año de experiencia en su especialidad).

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código : 20602277900	Fecha de envío : 06/09/2023
Nombre o Razón social : INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío : 23:29:35

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

8.4 plan de trabajo

Los informes a presentar son mensuales, para lo cual el calendario de entrega se comunicará con la orden de proceder

Consulta: que específicamente debe de contener el informe, que entregables, se debe de considerar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.4 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El informe debe contener todas las actividades desarrolladas por cada uno de los procedimientos indicados en el numeral 8.2. de los términos de referencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

8.4 plan de trabajo

Los informes a presentar son mensuales, para lo cual el calendario de entrega se comunicará con la orden de proceder
Consulta: solicitamos incluir un en el anexos uno o varios flujogramas para la presentación de todos los informes y el alcance con respecto a la responsabilidad de la contratista o postor ganador. En base a los TDR.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.4 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

En el numeral 8.2, se detalla claramente las actividades a desarrollar por el contratista, así también se presenta los cuadros de cumplimiento de obligaciones de los procedimientos del Osinergmin.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código : 20602277900	Fecha de envío : 06/09/2023
Nombre o Razón social : INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío : 23:29:35

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

10.2 otras obligaciones de electro Ucayali s.a

Facilitar de estimarlo conveniente, reuniones que requiera el CONSULTOR relacionadas con las actividades contractuales

Consulta: cuando se refiere a CONSULTOR, se refiere al personal propuesto bachiller en ingeniería eléctrica o Mecánico eléctrico por el postor con una experiencia mínima de 6 meses.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.2 **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se refiere al personal profesional que estará a cargo del servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

10.12 otras penalidades

Disponer inadecuadamente los residuos sólidos en la vía pública

Consulta: a que residuos se refiere.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.12 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Cuando el personal realice actividad de campo y genere residuos sólidos (botella, papel, etc.). Es obligación del contratista disponer adecuadamente de estos residuos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

10.12 otras penalidades

No señalar la zona de trabajo (si tienen varios trabajos se aplicara por cada lugar detectado)

Consulta: cuando y en que procedimiento para este TDR se tiene que señalar la zona.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.12 **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este tipo de penalidad no aplica a este servicio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira del cuadro del numeral 10.12

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

10.12 otras penalidades

No contar con SCTR correspondiente al mes de trabajo (por cada trabajador sin SCTR)

Consulta: cuantos trabajadores se debe de considerar para este servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.12 **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acuerdo al requerimiento debe contar con SCTR el profesional propuesto y de ser el caso el personal de apoyo técnico (cuando requiera o se ser necesario)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código : 20602277900	Fecha de envío : 06/09/2023
Nombre o Razón social : INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío : 23:29:35

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

10.12 otras penalidades

No contar con equipos de protección personal adecuados para la labor o evidenciar trabajador sin EPP (por cada trabajador)

Consulta: cuales son la característica, cantidades de los epps y el periodo de renovación. También que EPPS se debe de considerar para cada personal.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.12 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se requiere que todo personal del contratista cuente con los EPPs básicos como: Casco dieléctrico, lentes oscuros, zapatos dieléctricos, camisa de algodón con mangas largas y pantalón jean. Todos los EPPs deben estar en buenas condiciones

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

10.12 otras penalidades

Tener trabajadores sin examen medico ocupacional de riesgo de ingreso (por cada trabajador sin EMO)

Consulta: que trabajadores y cantidad mínima se debe de considerar para este TDR.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.12 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acuerdo al requerimiento debe contar con el EMO el profesional propuesto y de ser el caso al personal de apoyo técnico (cuando requiera o se ser necesario)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

10.12 otras penalidades

No entregar el informe de investigación de accidente con análisis de causalidad en 5 días hábiles

Consulta: a que personal se refiere.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.12 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

En caso se produzca un accidente del profesional propuesto y/o del apoyo técnico (cuando requiera o se ser necesario)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

10.12 otras penalidades

No adjuntar contratos de trabajo de sus trabajadores los peligros y riesgos a los cuales están expuestos.

Consulta: a que personal se refiere

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.12 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acuerdo al requerimiento el profesional propuesto y de ser el caso al personal de apoyo técnico (cuando requiera o se ser necesario)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

10.12 otras penalidades

Cuando Electro Ucayali S.A. advierta la configuración de cualquiera de los supuestos de ¿otras penalidades¿, le comunicara a la contratista para que dentro del plazo de cinco días hábiles realice el descargo que convenga a su interés. Vencido dicho plazo, con o sin su descargo, Electro Ucayali S.A. en el plazo de cinco días hábiles emitirá pronunciamiento de fondo en relación a la aplicación de la ¿otra penalidad¿ atribuible a la contratista.
Consulta: se incluirá penalidades que no aparece en el cuadro de otras penalidades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 10 Literal: 10.12 **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se incluirá y/o aplicará otras penalidades que no estén descritas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

8.2 Actividades

Presentar análisis de fallas en las instalaciones de transmisión cada vez que ocurra

Consulta: que información tendrá la contratista y en que plazo para elaborar el análisis de falla correspondiente.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.2 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El contratista deberá conocer los alcances y plazos establecidos en los Procedimientos del Osinergmin descritos en los términos de referencia y cumplir con la remisión de la información dentro del plazo establecido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

8.2 Actividades

Guía de elaboración y presentación de información georeferenciada de las instalaciones de los sistemas de generación y transmisión eléctrica, aprobado mediante resolución Osinergmin N 177 -2014- os/cd.

Consulta: que información tendrá la contratista y en qué plazo, para elaborar y validar la información, con las instalaciones en campo.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.2 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

La información se encuentra en campo y deberá ser levantada por el contratista, y debe ser presentada hasta el 15 de abril de año en curso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALI S.A.
Nomenclatura : AS-SM-116-2023-ELECTRO UCAYALI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de análisis, procesamiento y remisión de información en atención de procedimientos de Osinergmin a cargo del Dpto. de Operaciones

Ruc/código :	20602277900	Fecha de envío :	06/09/2023
Nombre o Razón social :	INGENIERIA TELCOM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:29:35

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

8.2 Actividades

Procedimiento ¿ ¿ Formularios, Plazos y Medios para la remisión de los registros de mediciones de los Sistemas de Transmisión¿, aprobado mediante Resolución Osinergmin N*048-2018-OS/CD.

- Preparar, validar y remitir la información de mediciones al Osinergmin en los plazos establecidos por este.

Consulta: que información tendrá la contratista y en qué plazo, para preparar validar y remitir la información de las mediciones.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8 **Literal:** 8.2 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

transparencia LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los registros mensuales serán entregados al contratista, este se encargará de adecuarlo de acuerdo al formato establecido en el procedimiento y el plazo para remitir la información son los días veinte de mayo, septiembre y enero

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null